

CTO DE LA REGION DE MURCIA MASTER DE CAMPO A TRAVES

II JORNADA DE LA LIGA REGIONAL TEMPORADA 2022

Reglamento de la prueba:

1º.- La Sección de Atletismo Eliocroca en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Lorca y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia organiza la **II Jornada de la Liga Regional 2022, el Campeonato de la Región de Murcia Master de Campo a Través y el Clasificatorio para el Campeonato de España de Campo a Través en Edad Escolar CSD para las categorías SUB16 y SUB18 en ambos géneros**. La competición se desarrollará en los terrenos situados el Complejo Deportivo de la Torrecilla Ginés Antonio Vidal Ruiz, el próximo domingo **27 de febrero de 2022**, a las 09:30 de la mañana.

2º.- Podrán participar todos los atletas con licencia federativa que pertenezcan a la FAMU, y que tengan licencia en vigor, estatal o autonómica, atletas con licencia federativa nacional de otras federaciones y atletas populares (sin licencia) a partir de 18 años cumplidos el día de la prueba. Los atletas de otras federaciones con licencia autonómica serán considerados populares.

3º.- Todos los dorsales se entregarán exclusivamente el día de la prueba a partir de las 08.30 h. Serán proporcionados por la organización y podrán ser recogidos por los delegados de los clubes, debidamente identificados. Los atletas independientes, de otras federaciones y populares podrán recoger sus dorsales hasta 30' antes de su competición. Los dorsales no podrán ser recortados o doblados dejando bien visible la publicidad de los mismos. Los imperdibles los deberá llevar cada corredor, NO siendo facilitados por la organización.

4º.- Todas las inscripciones deberán tramitarse a través de la plataforma de intranet de la RFEA (<http://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta el **miércoles día 23 de febrero de 2022 a las 09:00 horas**. Los atletas independientes o de un club de fuera de la región, así como los atletas con licencia de Trail Running, podrán hacer su inscripción enviando un correo electrónico, antes del **miércoles día 23 de febrero de 2022 a las 09:00 horas** a competiciones@famue.es con sus datos (nombre, apellidos, nº de licencia fecha de nacimiento, club) y acompañando el justificante del pago de la inscripción.

CUOTAS:

- Atletas hasta categoría Sub 14 - 4 €
- Atletas desde la categoría Sub 16 – 5 €
- Atletas de otras federaciones con licencia nacional y Populares – 8 €

Los atletas de otras federaciones con licencia nacional, independientes y atletas con licencia de Trail running deberán adjuntar al correo electrónico de inscripciones, el justificante bancario del pago de la cuota correspondiente ingresada en la cuenta **ES36 3058 0422 2427 2000 5322**

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU y FACV, Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-14, serán 4€
- Atletas de la FAMU y FACV, Sub-16, Sub-18, Sub-20, Sub-23, SENIOR y MASTER serán 5€
- Atletas de otras federaciones en clubes de Murcia, serán 5€.
- Atletas de otras federaciones, serán 10€.

SANCIONES:

Los atletas inscritos que no se presenten en la competición, no lleven su dorsal único asignado o no pongan el dorsal al atleta inscrito serán 2€ para Sub 08 hasta Sub 14, el resto de categorías 3€, excepto aquellos que lo justifiquen antes del desarrollo de la competición.

5º.- ATLETAS PARTICIPANTES:

Deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento esto implica llevarla incluso en el bóxer de salida, durante los primeros 50 metros de carrera y tras pasar la línea de meta. Esta norma cumple con lo establecido en la Orden del 22 de septiembre de 2021 de la **Dirección General de Deportes**,

Deberán ir provistos de geles hidro-alcohólicos de uso personal.

Deberán seguir en todo momento las indicaciones del organizador.

Para cualquier reclamación se habilitará un número de teléfono en el cual se atenderá y resolverá cualquier tipo de incidencia (Telf 696928023).

Deberán respetarse las distancias mínimas de 1,5 mtrs. con cualquier participante o miembro de la organización, así como respetar las marcas de distanciamiento que se dispongan para tal efecto. Deberán seguir los trayectos e itinerarios determinados por la organización dentro del espacio organizativo.

Sera prioritario respetar concienzudamente los horarios recibidos en la información respecto a cita previa para entrega de dorsal y la tanda de salida.

6º.- CATEGORÍAS, HORARIOS DE CARRERAS Y PREMIACION:

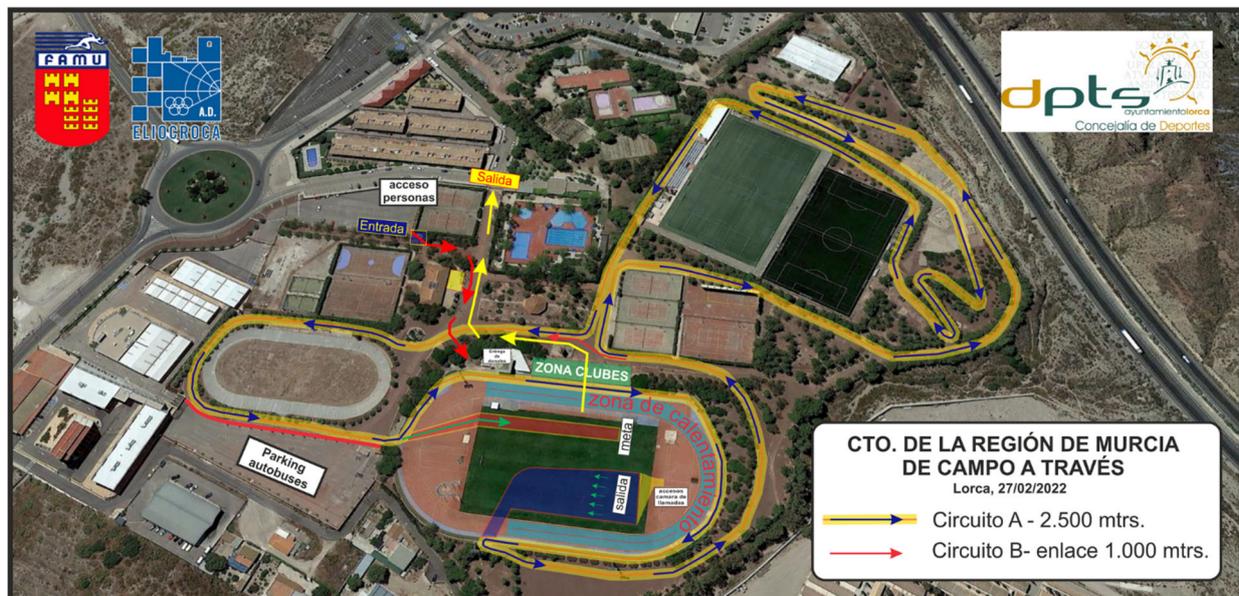
La prueba de Campo a través se desarrolla en todas las categorías, desde sub-8 hasta Máster, para ello se segmentan todas las categorías estableciendo distancias adecuadas su edad biológica y siguiendo las recomendaciones de la RFEA.

Categorías	Año de Nacimiento / Edad	Premiación
SUB-08	2015 y posteriores	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-10	2013-2014	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-12	2011-2012	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-14	2009-2010	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-16	2007-2008	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-18	2005-2006	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-20	2003-2004	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-23	2000-2001-2002	1º, 2º, 3º Clasificad@
SÉNIOR	1998 a 34 años incluidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 35)	De 35 a 39 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 40)	De 40 a 44 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 45)	De 45 a 49 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 50)	De 50 a 54 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 55)	De 55 a 59 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 60)	De 60 a 64 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 65)	De 65 a 69 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 70)	Desde 70 años y posteriores	1º, 2º, 3º Clasificad@

Se establece el siguiente cuadro horario en base a la previsión esperada:

Camara de Llamadas		HORA DE SALIDA	CATEGORÍA	CIRCUITO	DISTANCIA APROX.
Apertura	Cierre				
09:10h.	09:25h.	09:30h.	Sub20 masculino y femenino, master masculino y Popular masculino	1B + 2A	6.000mtrs.
10:05h.	10:20h.	10:25h.	sub 18 masculino y femenino, master femenino y Popular Femenino	1B + 1A	3.500 mtrs.
10:45h.	11:00h.	11:05h.	Sub 16 masculino y femenino	1A	2.500 mtrs.
11:20h.	11:35h.	11:40h.	Sub 14 masculino y femenino	2B	2.000 mtrs.
11:40h.	11:55h.	12:00h.	Sub 8 y Sub 10 femenino	1B	1.000 mtrs.
11:55h.	12:10h.	12:15h.	Sub 8 y Sub 10 masculino	1B	1.000 mtrs.
12:10h.	12:25h.	12:30h.	Sub12 masculino y femenino	2B	2.000 mtrs.
12:25h.	12:40h.	12:45h.	Sub23 y Senior masculino y femenino	5A	10.000 mtrs.

Los participantes de cada carrera accederán en orden hasta la zona de cámara de llamadas según el horario establecido y de ahí a la salida cuando se les requiera para dar inicio a su prueba.



La salida estará diferenciada de la meta y habrá un carril exclusivo para salida y otro para la meta. No se permitirá el acceso a la zona de llegada a ninguna persona ni miembros de la organización no autorizados. Solo se permitirá el acceso a medios de comunicación acreditados y se establecerá una ubicación especial para estos medios.

Los resultados no se expondrán en panel, papel ni puntos públicos de información, serán facilitados por medios informáticos para su visión y revisión de forma independiente.

En el avituallamiento de meta solo habrá botellines de agua precintados y estará totalmente aislado del resto de personas asistentes al evento.

No habrá cinta de meta para las llegadas.

Se acotará en la zona de llegada con un acceso directo a los servicios médicos. Los trofeos a entregar deben estar desinfectados previamente.

La entrega de premiación se realizará previo requerimiento a los ganadores por megafonía y se realizará en pódium de base de 1,5 mtrs. para cada escalón. En caso de no existir pódium, se debe mantener distanciamiento entre los premiados de 1,5 mtrs.

No habrá intercambio de trofeo autoridad-atleta. Los trofeos serán colocados en orden a la entrada al escenario y cada participante cogerá el que le corresponde para subir al pódium con sutrofeo. No estará permitido el intercambio de abrazos ni cualquier otro contacto físico entre atletas ni autoridades.

Con el fin de que los atletas estén el menor tiempo posible dentro de la instalación y evitar aglomeraciones de atletas, la entrega de trofeos se realizara seguidamente a la terminación de cada prueba y en cuanto estén los resultados.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

8º.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

9º.- El corredor autoriza al organizador y a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

10º.- La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse a sí mismos o a otros.

11º.- Ley de Protección de Datos:

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famur.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

12º.- Como llegar al circuito:

